

EL DIA DE PALENCIA

Número suelto 10 céntimos

Punto de suscripción
Redacción y Dirección
Administración
MAYOR PRAL. 170
TELÉFONO N.º 8

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Romualda Alonso Matía

que falleció en Palencia el día 20 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus padres Sebastián Alonso y Eloisa Matía; hermanos Valentina, Sebastián, Jesús y Milagros Méndez; hermano político, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa mañana 20, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ermita de Nuestra Señora de la Soledad y Siervas de María y la apliquen por el alma de la difunta, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez de Azcoitia Herrero

que falleció en Palencia

EL DIA 20 DE ENERO DE 1909

— D. E. P. —

Su inconsolable viudo D. Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; hermanos, hermanos políticos, tios primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada el jueves 20, pueden hacerlo en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna de 3 pesetas y el agradecimiento de esta familia,

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza, y Valencia; e Ilustrísimos Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal
35
TELÉFONO N.º 112



EL SEÑOR

Don Doegracias Blanco del Valle

FARMACÉUTICO

falleció en Carrión de los Condes el día 17 de Enero de 1921

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Luisa García; su hijo don Félix (farmacéutico de dicha ciudad); hermanos don Eloy Blanco del Valle, doña Gregoria, don Marcelo y don Jesús; hermanos políticos don Virgilio, Tomasa y Flavia García y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Arrastres de mercancías
aboros, granos, etc., del Sindicato de Carrión de los Condes

Se pone en conocimiento de los señores asociados y del público en general que desde esta fecha hasta el día 30 del presente mes se admiten proposiciones en pliego cerrado.

Las condiciones de los mismos pueden verse en secretaría.

Carrión de los Condes 18 de Enero de 1921.—El presidente, Manuel Arija.

E. DIAZ-CANEJA

— Médico-Oculista —

Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el Hospital Lariboisière de París.

Consulta diaria de enfermedades de los ojos.—De 11 a 1.

Plaza de la Catedral, 1b

FIGURAS PARLAMENTARIAS

El conde de Vallellano

De nuestro querido colega «La Acción» copiamos las siguientes líneas:

«El conde de Vallellano, que hacía hoy su debut parlamentario, ha estado acertado de juicio, fácil de palabra en su breve intervención en el debate. Ha confirmado sus condiciones de polemista y de juriconsultor».

Otros periódicos madrileños, y principalmente los de marcadas tendencias izquierdistas, aplauden sin reservas al conde de Vallellano por el notable discurso que pronunció recientemente en el Congreso, refiriéndose al conflicto de los funcionarios de Hacienda.

Con mucho gusto acogemos nosotros estos aplausos, siendo los primeros en tributárselos muy cariñosos a nuestro querido amigo, que ha demostrado en el Congreso sus excepcionales dotes de parlamentario y juriconsultor.

He aquí la acertada intervención del

culto diputado por Madrid, según consta en «El Diario de Sesiones».

El señor Presidente: El señor Conde de Vallellano ha pedido la palabra. Yo no puedo negar a S. S., diputado novel, digno de toda consideración y simpatía para la Cámara y para el Presidente, lo que acaba de otorgar, aun lamentándolo, al señor Conde de Romanones; pero llamo la atención de S. S. sobre la necesidad de que acabemos este incidente parlamentario, y espero de S. S. que habrá de producirse con la brevedad a que las circunstancias obligan. Tiene usía la palabra.

El señor Conde de Vallellano: Agradezco sobremedida que para la autoridad presidencial no haya categorías de diputados. Muy modesta y muy novel es la mía, pero después de oír al señor Conde de Romanones, que ha tratado de casi todos los asuntos que debiera tratar, yo, para no incurrir en el defecto de provocar una interpelación que el señor ministro de Hacienda, en su perfecto derecho no acepta, habré de limitarme a reproducir muy concretamente la pregunta que formulaba el señor Conde de Romanones y es la siguiente: «Su señoría tiene algo que temer de movimientos de malestar en los distintos Cuerpos de funcionarios públicos dependientes del Ministerio de Hacienda y que esos movimientos puedan extenderse a otros Cuerpos del Estado por causa de la disposición de 1.º de Enero? ¿Si o no? Si dice que sí, si afirmativamente responde, en ese caso deberemos ir a buscar la causa, la razón de que pueda producirse ese malestar, y entonces, naturalmente, tendremos que ir a tratar del fondo de la disposición que lo motiva y examinarla detenidamente, para decir que esa determinación vulnera los preceptos de la ley de Bases de 22 de

Junio de 1918, y que es muy chocante que el señor ministro de Hacienda, que ha tenido tiempo desde el día 29 de Abril del año pasado, en que se aprobó la ley de Presupuestos, de presentar la modificación de las leyes que rigen en la materia sobre los funcionarios públicos necesarios para liquidar el impuesto de utilidades, no lo haya hecho hasta el día primero de Enero, en vísperas de abrirse el Parlamento. Y esa condición es muy interesante, porque ha tenido tiempo de dedicar su actividad a esas y otras materias. Si él quería demostrarlo, tenía medios sobrados, como dictar también una Real orden aclaratoria sobre la ley de retracto de 11 de Mayo de 1920, que en algunas provincias de España, como por ejemplo, en Palencia, ha producido verdaderas manifestaciones de opinión y verdaderos clamores públicos.

Así, pues, yo digo que si el señor ministro cree que existen esos temores, no con ánimo de estimular rebeldías, que de ello soy incapaz, sino para que impere la justicia, porque la mayor de las rebeldías consiste en proceder injustamente, debemos examinarlo, y medir el alcance de ese Real decreto.

Si S. S. y el señor presidente me lo permiten, yo diré que ese decreto pugna con la ley de Bases, ya que en él se crean cien plazas con 6.000 pesetas, es decir, con un sueldo de entrada superior a aquel fijado para el ingreso en la Administración pública. Sólo se ingresa con ese sueldo en Cuerpos muy caracterizados. En el Consejo de Estado, al que me honro en pertenecer, con un programa de 700 temas, que abarca 12 materias y cinco ejercicios, entre los cuales se cuentan idiomas, y despacho de expedientes, otros mil, se ingresa con 7.000 pesetas, y en la subsecretaría del ministerio de

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consultas diarias de 11 a 1.—Mayor, 170

Claraboyas—Marquesinas cubiertas de cristal

SIN MASILLA

Barras de acero recubiertas de plomo

JUAN DONATE Y FRANCO

Sucesor de la S. A. «ECLIPSE».

Plaza del Carmen, 9, 2.º—Teléfono número 748.

Agente en esta provincia, D. Alejandro Boadilla, Plaza de los Doctores, 3.

Gracia y Justicia, Cuerpo al que también pertenece... (Rumores.)

El señor presidente: Está muy claro lo que dice el señor conde de Vellellano, y el rumor responde a que han sido mal interpretadas sus palabras.

Continúe S. S. y acérquese al final de sus observaciones, porque claro es que el examen detenido del decreto, y las responsabilidades, reales o no, a que pueda él llevar, no puede autorizarlo el presidente.

El señor conde de Vellellano: Esas afirmaciones mías no suponen pedertería de mi parte, sido simplemente el deseo de tratar de Cuerpos que conozco, por pertenecer a ellos.

Decía yo que la vulneración de la ley de Funcionarios públicos, base y estatuto porque se rigen todos, ha sido manifiesta y evidente con el Real decreto. Con él se produce una perturbación en el Cuerpo general de funcionarios públicos del ministerio de Hacienda. ¿Por qué? Porque por él se crean cien plazas de jefes de Negociado, de tercera clase, que están por encima de los auxiliares y de los oficiales administrativos, y se tapan el escalafón general de la Administración pública. Además, se quebranta el reglamento para la ley de Funcionarios, que determina claramente en su art. 4.º, y en su apartado D, la forma en que ha de hacerse el ingreso en la Administración pública por la categoría de jefe de Negociado, y marca las condiciones de ascenso. Tan taxativamente están señalados estos preceptos, que su vulneración produce perturbación hondísima en los servicios del Estado.

A otras soluciones, como la de crear Cuerpos independientes, no puede acudir, porque no vamos a sentar la teoría de que en cada ministerio haya una escuela de Cuerpos independientes, aparte de los que constituyen la Administración general pública.

Así, pues, si esto ocurre de un modo cierto y evidente, vamos a examinar el alcance de ese decreto. (Rumores.)

El señor presidente: Señor conde de Vellellano, esa discusión, en este instante, sería totalmente inoportuna y, además, ineficaz; porque cualesquiera que sean las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Gobierno, no está habilitada la Junta de Diputados para exigirselas. Vamos todos rápidamente a la constitución del Congreso, y ese y otros asuntos podrán entonces ser tratados, exigiéndose las responsabilidades debidas al Gobierno de S. M.; pero esta tarde no puede autorizarlo el presidente.

El señor conde de Vellellano: Está bien, señor presidente. Iba a terminar por decir (sin ahondar en los móviles, que para mí son respetables, y que conozco, del dignísimo señor Ministro de Hacienda, y sé que él no ha debido proceder más que inspirándose en el bien público) que el móvil que ha presidido a eso, me parece equivocado, me parece desacertado; pero si de espíritus nobles y serenos es el emendar los errores y desaciertos, yo pido una aclaración, una modificación de esas disposiciones. Si así lo hace S. S., habrá realizado un acto laudable, y si se aferra a la injusticia, habrá cometido uno de los mayores abusos de autoridad.

El señor ministro de Hacienda (Dominguez Pascual): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Hacienda (Dominguez Pascual): Sólo por cortesía, señores diputados, porque no quisiera que el señor conde de Vellellano, nuevo en la Cámara, creyera que por ser nuevo, el Gobierno le prestaba menos consideración y peor trato que a otros señores diputados.

Aparte de eso, como el señor conde de Vellellano apenas si ha hecho otra cosa que insistir en argumentos ya expuestos por el señor conde de Romanones, y excitarme como él a que modifique el decreto, yo tengo que decirle terminantemente, para que lo sepa el Congreso, que el ministro de Hacienda no está dispuesto a modificar en absoluto el decreto, que cree que no ha sido una equivocación, pero que si lo hubiera sido, no está dispuesto a modificarlo. (Fuertes rumores en la izquierda y centro.—El señor conde de Romanones pide la palabra) No sé de qué se espanta el señor conde de Romanones (que debía estar curado de espanto) porque un ministro diga que ha dictado un decreto en uso de sus atribuciones, que cree que el decreto está bien orientado y persigue un fin de interés público laudable, y que por entenderlo así lo mantiene; no sé cómo esto pueda ser motivo de alarma ni de espanto

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11.—PALENCIA

para el señor conde de Romanones. (Rumores). Iba a añadir, cuando me interrumpió el señor conde de Romanones, que el ministro cree no haberse equivocado, pero que si se hubiera equivocado no es el procedimiento adecuado el que el ministro que se equivoque reforme su decreto. (Muy bien en la mayoría). Hay otros procedimientos para resolver semejantes dificultades. (Aplausos en la mayoría).

NOTA POLITICA

Madrid, 18

Se habla de crisis total

El tema de todas las conversaciones es el relativo a la huelga de los funcionarios de Hacienda.

¿Cuáles serán las derivaciones de este conflicto? Creemos que la pregunta se contesta por sí sola, dados los antecedentes de la cuestión.

Coinciden casi la mayoría de los periódicos en considerar ilegal la convocatoria para proveer plazas de jefes de negociado. El mismo ministro de Hacienda no ha demostrado de ningún modo que el decreto responda a una necesidad; es más, el señor Domínguez Pascual al conocer la protesta de los funcionarios, se apresuró a dimitir.

Sobrevino la huelga y se retiró la dimisión.

El Gobierno hace que hace, pero no hace nada, ni en uno ni en otro sentido.

El Gobierno no mantiene la disciplina, no deroga el decreto que ha motivado la protesta.

Esta actitud, este cruce de brazos nos demuestra que el Gobierno se encuentra en las postrimerias de su vida ministerial, en los comienzos de su agonía.

Si los empleados tienen razón en sus demandas, como se ha evidenciado que la tienen, deben ser atendidos, y en caso contrario el poder público, está en el deber ineludible de imponerse.

Lo que está ocurriendo es una prueba palmaria de que la crisis total se aproxima a pasos agigantados.

El Corresponsal

EN EL SUPREMO

El acta de Cervera

Por correo nos informan de la vista del acta de Cervera, que tuvo lugar ante el Tribunal Supremo el día 12 del corriente, y de ello damos cuenta.

Empezó el candidato derrotado señor Alvarez de Mon manifestando que por obedecer a un deseo de sus electores se permitía distraer la atención del Tribunal de actas para impugnar durante los 15 minutos concedidos la de su contrincante pues él no lo hubiera hecho.

Lamentó que no viniera a defender personalmente el acta el señor Ruiz Huidobro, encargando a otro su labor, pues su comparecencia personal y más su elocuencia extraña, hubieran sido una prueba concluyente de todos los atropellos y coacciones electorales a que hubo necesidad de apelar para sacar triunfante tan repugnada candidatura.

Manifestó que por lo vulgar del asunto no se ocupaba en referir las compras de votos y de pueblos, limitándose a señalar la venta del pueblo de Pontecha en la cantidad de 2.000 pesetas para obras en el templo parroquial, por las circunstancias graves que lo rodean, el intervenir en ello como principal culpable el señor cura párroco don Indalecio Piñán, el gobernador civil de Logroño y el ex gobernador civil de varias provincias don Manuel García de los Rios, según consta en acta notarial.

Expuso luego que él fué víctima de la confabulación de todos los políticos de la provincia que ostentaron y ostentan representación en Cortes para distribuirse amigablemente los distritos y senadurias de la misma, suplantando la voluntad de los electores, dejando la lucha electoral reducida al distrito de Cervera, comprometiéndose a todos aquellos políticos pro-

fesionales de la compra de votos, hasta el extremo de que han hecho imposible en su distrito toda lucha honesta, a contribuir a mi derrota con el concurso de sus amigos políticos y hasta con recursos económicos, auxiliando a mi contrincante, ocupándose todos ellos, en indigno consorcio con los delegados del gobernador, en la indigna labor de la compra de votos, prostituyendo un distrito hasta ahora honrado, poniéndolo a la altura de los demás de la provincia.

Se ocupó del gobernador, censurando con dureza la falta de decoro de llevarlo y de ir a una provincia un gobernador hijo y político en la misma; incondicional del jefe de los conservadores de la misma, al que debe el cargo que desempeña y para sacar diputados a los familiares y a otro senador; gobernador que en esas circunstancias no pudo menos de proceder en la forma que imponen los hechos de destituir caprichosamente a dignos secretarios de Ayuntamiento, a diez concejales del de Respenda, por los mismos motivos y cargos por ellos conjuntamente suscritos, levantando, eso no obstante, la suspensión a los pocos días para cuatro, por efecto del error político padecido en cuanto a su filiación: las imposiciones de multas; llamadas de alcaldes y de secretarios y de Ayuntamientos en pleno, y en suma, de delegar sus funciones, ya para la instrucción de expedientes a los Ayuntamientos, ya para intervenir en las elecciones sujetos de mala conducta, que son los que se prestan a esos cargos, habiendo algunos de esos delegados saqueado a los pueblos con exigencias punibles de dinero; y así se han exigido 650 pesetas en el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, 175 en La Vid; 200 en Perazancas, 100 en Cozuelos, y así en otros. De la conducta del gobernador y de sus dignos delegados protestó por la prostitución que supone del poder público y fomento de la anarquía.

Terminó pidiendo que para comprobar esos hechos se acordara por el Tribunal una información judicial verdad, es decir, practicada por un funcionario no sólo recto, justo y competente, sino especial, de una soberana independencia, en la seguridad de que sin salir de la capital de la provincia recogería del ambiente las impresiones suficientes para llevar al ánimo el convencimiento de todo lo por él manifestado, medio único de que se pueda dictaminar en justicia por el Tribunal respecto de la nulidad de la elección.

El señor Portilla informó en nombre del señor Ruiz Huidobro, manifestando que nada había en el expediente electoral que aconsejara la nulidad del acta; que el gobernador cumplió escrupulosamente con su deber; que ni el señor Martínez Azcoitia, ni el señor Huidobro eran de la familia del señor Calderón; pues el señor Huidobro era un pariente o primo en 5.º o en 6.º grado; que la derrota del señor Alvarez Mon fué debida a no tener el candidato la simpatía de los liberales que en unión de los conservadores le habían combatido, y a las generales simpatías de que disfrutaba el señor Huidobro por ser hijo del país y tener en el distrito sus intereses.

Boletín local

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Rosa Rodríguez Estébanez, hijo de Julián y Fiorella, cuartel de la Guardia civil; José Robles González, de Luis y Asunción, Paseo de los Frailes, 6; Antonio Arcas Rodríguez, de Estanislao y Josef, Estrada, 41.

Matrimonio.—Felipe Liébana, de Palencia, de 35 años, con Avelina Miguel, de Torquemada, de 28.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera contra Ensebio Lucas Gómez por disparo.

Abogado, don Enrique Rodríguez. Procurador, don Tiburcio Folanco.

Manuel Neira

POLICARPO SANZ, 46 VIGO

Agente exclusivo en Galicia, León y Palencia de los Automóviles:

- HUDSON SUPER SIX
WILLYS KNIGHT
OVERLAN 4
MARMON
ESSEX

Hay disponibles para entrega en el acto.

CAMIONES MARCAS

- A S de 3 a 4 toneladas.
WHITE de 2 a 3
PACKARD de 7 a 8
G M C de 2
TRACTORES LATIL y remolques.

Motocicletas INDIAN

Representante exclusivo en Galicia

Representante exclusivo para España y Portugal de las Juntas de Cobre y Amianto

VICTOR

Para todos los automóviles americanos

Representante exclusivo para España de las instalaciones y plazas de repuesto

DELCO

Para automóviles americanos.

MAGNETOS BOSCH

Legítimos alemanes y sus piezas de repuesto

Gran existencia — Agencia regional

Carburadores ZENITH

La mejor marca—Hay de todos los tipos

Ruedas metálicas HOUK

Para todos los coches americanos.

Fundas de vestidura y de capota

GORDON

Capotas carrocería

especiales para convertir los Faetones en conducciones interiores

Amortiguadores Hartford

Escapes libres PETRY

NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS MICHELIN

Unico stockista oficial de esta marca en VIGO

Fisk—Goodyear—U. S. Nacional

Klein—Bergougnan—Firestone

BANDAJES MACIZOS

de todas las medidas corrientes

Hay Prensa especial para su colocación.

Próxima inauguración del engrandecimiento del GARAGE CON JAULAS INDEPENDIENTES para 60 automóviles y capacidad en el mismo local para 100 coches más.

Ultimos adelantos como depósito de aire de presión para hinchar neumáticos.

Tanques automáticos de gasolina y aceite, etc., etc.

Gran taller mecánico

Garages y revendedores Condolones especiales

MANUEL NEIRA

POLICARPO SANZ, 46

VIGO

Teléfono núm. 143—Telegramas. Autoneira

Boletín religioso

Santos de mayo San Fabián y San Bobastian.

En San Miguel, sexto día de Mayo, las cinco y media

Noticias

Neurología. Como decíamos en nuestro número de ayer, falleció en Carrión de los Condes nuestro antiguo suscriptor don Desiderio Blanco del Valle, siendo su muerte sentidísima por su afabilísimo trato, su honradez acrisolada, su espíritu católico fervoroso y caritativo, que condujo a ser la persona de confianza de todas las Asociaciones religiosas, como la Adoración Nocturna, Apostolado de la Oración y Nuestra Señora de Belén, Patrona de la ciudad, de la que era singular devoto.

Debido a sus numerosísimas simpatías, la asistencia al Santo Viático fue una verdadera manifestación popular, con la asistencia en pleno de la Adoración Nocturna; igualmente que su enterramiento al que acudieron además numerosos pobres del Barrio de la Caridad, del que fué muchos años celoso administrador.

A su familia repetimos el más sentido pésame.

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la angelical señorita Romualda Alonso Matia.

En la luctuosa fecha acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor, a la vez que elevamos al cielo una plegaria por el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de jóvenes cristianas.

Hace mañana doce años que entró su alma a Dios la caritativa dama doña Teresa Martínez de Azcoitia.

A su viudo nuestro estimado amigo don Manuel Polo e hijos, testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento.

Señoras elegantes

No dejar de comprar para esta temporada en casa de POLO lo más nuevo en paños negros y de color, lanas, popelinas, tricotonas lisas, listadas y cuadros de novedad; gran surtido en paños para abrigos.—Mayor pral., 91.

Por falta de suficiente número de flores concejales no ha podido celebrarse hoy sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Comunicación del Director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad proponiendo la renovación de la Junta de gobierno para el año actual y las referidas instituciones.
3.º Comunicación del presidente de la Cooperativa general económica de funcionarios inquiriendo si el Ayuntamiento se halla dispuesto a hacer en beneficio de sus empleados lo que el Estado está de los suyos conforme al R. D. de 21 de Diciembre próximo pasado.
4.º Presupuestos de obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado en varias calles de la ciudad.
5.º Instancias referentes a obras particulares.
6.º Idem solicitando permiso para construcción de una alcantarilla que facilite el paso desde el Prado Laguna a una finca de propiedad privada.
7.º Comunicación de los farmacéuticos establecidos en la capital participando resoluciones adoptadas respecto del suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal.
8.º Instancias relativas a la exención de derechos al combustible a industrias.
9.º Idem sobre el abono de cantidad encargados de la extracción de carbón del río.
10. Disposiciones.

Una de las causas dirimentes del matrimonio, es el mal olor de la boca. Desaparece con el Licor del Polo, tan adusto sa contrariedad.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves se celebrarán dos sesiones de cine a las siete y a las diez y cuarto.

Se proyectará la entretenida película titulada «Brazo de hierro».

El domingo 25 empezará a proyectarse la elegante y monumental serie de la Gaumont de 12 episodios titulada «Muth» en la que son protagonistas personajes de la serie Judex que tanto gustó a nuestro público.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor pral.

Berafin López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor pral., 4 y 6

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Acuerdan persistir en la huelga

Madrid, 19

Una gestión

En la tarde de ayer el ministro de Hacienda llamó a los jefes de Administración, encargándoles hicieran llegar a los funcionarios su propósito de derogar el decreto si reanudan el trabajo inmediatamente.

Como el señor Domínguez Pascual concedía para esta gestión un plazo demasiado breve, los jefes le rogaron la ampliase hasta las once de la mañana de hoy.

Conferenciando

Anoche celebraron una conferencia en la Presidencia del Consejo los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual.

Los funcionarios se federan

Se ha reunido el Comité ejecutivo de los funcionarios de Hacienda y los representantes de los Cuerpos de todos los ministerios.

En la reunión quedó pactada la constitución de la Federación general de todos los funcionarios del Estado y el nombramiento de un comité integrado por representantes de todos los Cuerpos.

Esperando contestación

Durante toda la mañana de hoy permaneció el señor Domínguez Pascual en su despacho del ministerio de Hacienda.

Como a las doce no hubiera recibido contestación de los jefes respecto a la fórmula propuesta por él, se dirigió a la Presidencia a conferenciar con el señor Dato.

Pesimismo

A medida que avanzaba la mañana se iban desvaneciendo los rumores referentes a la terminación del conflicto.

Licencias caducadas

La «Gaceta» publica una disposición declarando caducadas todas las licencias, permisos y prórrogas de plazos posesorios para el personal de Hacienda.

Manifestaciones del Presidente

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Dato, nos ha manifestado que no se celebrará nuevo Consejo hasta ver el desenlace del conflicto de los funcionarios.

Añadió que el Gobierno, aún cuando era partidario de extremar los medios conciliatorios, no podía dejar de aplicar las sanciones correspondientes para el restablecimiento de la disciplina.

Terminó el señor Dato diciéndonos que el domingo habrá banquete de gala en Palacio, con motivo del Santo del Rey.

Resultado de una reunión.—Se acuerda persistir en la huelga.

A la una y cuarto de la tarde de hoy terminó la reunión celebrada por los jefes de Administración.

Estos acordaron colocarse al lado de los funcionarios y persistir en la huelga.

Al ser conocida la noticia produjo gran entusiasmo entre los empleados, los cuales ovacionaron a los jefes.

El acuerdo fué comunicado inmediatamente al subsecretario de Hacienda, que se hallaba en el ministerio, y éste lo transmitió al señor Domínguez Pascual.

La situación del Gobierno

Verdadera contrariedad produjo a los señores Dato y Domínguez Pascual el acuerdo de persistir en la huelga.

Los comentarios en los círculos políticos coincidían en apreciar como muy crítica la situación del Gobierno creyéndose que la crisis total es inevitable.

En el Senado

Se asegura que en la sesión de esta tarde el Gobierno dará cuenta a la Cámara del estado del conflicto de funcionarios, así como de las medidas que está dispuesto a adoptar sin pérdida de momento para restablecer la disciplina.

Sociedad anónima CROS

IMPORTACIÓN DIRECTA DEL

NITRATO DE SOSA DE CHILE

POR EL PUERTO DE SANTANDER

Grandes fábricas de abonos, ácidos y productos químicos

— EN —

Santander, Sevilla, Alicante y Badalona

SUPERFOSFATO DE CAL --:-- SULFATO DE COBRE

Reparto gratuito de publicaciones acerca del empleo de los abonos, ensayos y análisis de tierras.

Agencia de Palencia: Mayor pral., 69, 1.º y 233

Identificados

Parece ser un hecho que todos los empleados en los distintos Ministerios se hallan perfectamente identificados con sus compañeros de Hacienda.

Por esta causa se teme que el conflicto adquiera más gravedad si aquellos secundan la actitud de los segundos.

Hoy por la mañana circularon insistentes rumores en este sentido.

En Palencia

Al acudir esta mañana a las oficinas de Hacienda se nos manifestó que el personal continuaba en la misma actitud de los dos días anteriores.



Piedras de molino

Se vende una pareja, legítimas de la Ferté, casi completamente nuevas, rayonadas a derecha, de 1 m. 50 y en el precio de mil doscientas pesetas.—Jubencillo Martínez, Molino del Carmen, Becerril de Campos.

Pérdida

de un perro de caza, joven, extraviado ayer en el paseo del Salón, se ruega a quien lo haya recogido, lo entregue a su dueño D. Arturo Pelegrin, Zona de Reclutamiento, donde se gratificará.

Libertad del servicio militar

EN AFRICA

El Centro general de Substituciones matriculado de los señores Fernández, Vilar y C.ª, Atocha, 9, Madrid, verifica contratos garantizados de éxito al precio de 500 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo de 1920 que deseen libertarse del servicio activo en Africa.

También se admiten contratos para los reclutas del próximo reemplazo, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas.

Los interesados pueden dirigirse a su representante en esta Zona militar

DON EUSTERIO B. ALARIO

calle de Antonio Maura, núm. 1, principal, Palencia.

Nuevo establecimiento

VETERINARIO

Se ha establecido en esta capital, calle del Muro, núm. 15, inmediato al Mercado de cereales, bajo la dirección del profesor Desiderio Ibarlucea. En él se practican cuantas operaciones exige la cirugía moderna. Se despachan consultas para toda clase de animales.

VITICULTORES!

Si queréis hacer buenas plantaciones con Vides Americanas, dirigirse por correo al antiguo plantelista, FRANCISCO SARASA.—Tudela (Tavara).—Precios por correspondencia.

Automovilistas

Entrega inmediata de coches y chasis «Europeos» últimos modelos de las mejores marcas, como son: Brasier, Panhar Levasor, Delage, Renault, Abad, Vinet, Deguigant, Berliet, Delahagebugatti, Diato, Kolland y Pilain.

Camiones último modelo Brasier, Berna, Berliet y otras marcas.

Dispongo de prensa hidráulica para el montaje de bandajes, marca Goodrich.

Talleres completos para toda clase de reparaciones y complemento en el ramo de automovilismo, motorismo y autocamionaje.

Servicio de automóviles en alquiler y moto con sidecar.

Garantía y sin competencia.

Garage central: Palencia-Valladolid.

GUILLERMO DEL PASO

¡OJO!

En la Plaza de Abastos, núm. 34, se vende lechazo a 3 pesetas kilo.—No confundirse, núm. 34. Junto a la salchicheria.

Cebada

Tremesina la vende Vicente Trejo en Oveico de la Torre.

Aprendiz adelantado

EN ENCUADERNACIÓN, se necesita en los Talleres tipográficos de El Día de Palencia. Mayor pral., 70

Centro vitico a navarro y castellano DE VIDES AMERICANAS

Labradores, no compréis plantas americanas sin antes visitar los acreditados viveros de

SANTOS GURPEGUI

Grandes existencias de barbados con precios sin competencia. Especialidad en injertos.

Para precios y condiciones dirigirse a SANTOS GURPEGUI, viverista en Palencia.

Los viveros para poder verlos al otro lado del Puente de Hierro, primera huerta derecha.

Seguros contra incendios

La Directiva de Seguros Mutuos de casas de Palencia en Junta celebrada en 9 del actual, por mayoría de la misma, y señores asegurados que asistieron, aceptaron la proposición presentada por la Compañía «L'Unión» para unir a esta los seguros de la «Mutua» y en su consecuencia, se ruega a los señores asegurados en la misma que no hayan podido asistir a la Junta convocada, se sumen a la mayoría para poder obtener las ventajas de prima de que se habla en la proposición.

El subdirector, Anastasio Castrillo Gutiérrez, Almaraz, 17.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

lunes día 24 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, standará a los herniados

En PALENCIA, únicamente el lunes 24 de Enero en el Hotel Central.

En Valladolid, al día 25 de Enero, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Barbant, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que dice Francisco G. Torrent, y que cuando se dan a consulta en los hoteles, se asegure bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) -- LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

SUCURSALES

- Albacete
- Briviesca
- Burgos
- Ciudad-Real
- Córdoba
- Huesca
- León
- Lérida
- Logroño
- Lugo
- Madrid
- Mérida
- Murcia
- Miranda
- Oviedo
- Pamplona
- Pontevedra
- Salamanca
- Sevilla
- Talavera
- Valladolid
- Villada

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

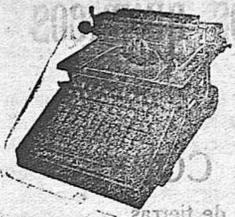
MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 50 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Mueles», AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

Almanagues y Agendas Bailly Bailliere

PARA 1921

Se han recibido en la Librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.



LA NOVÍSIMA

SMITH - PREMIER

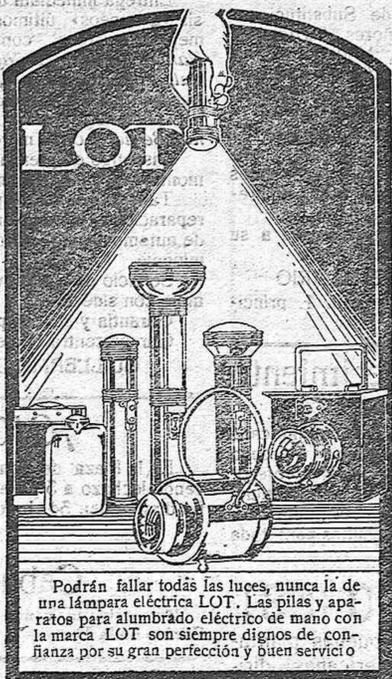
MODELO NUM. 10

La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo. La más cara y la más solicitada. No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere. Ventas a plazos, al contado y se cambian por otras.

Delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH-PREMIER:

Sres. Leblanc y Periquet Hermanos.—MADRID

El viajante de la casa estará todos los meses en Palencia, recibiendo a sus clientes en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.



Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT. Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio

De venta: Hijo de Nicolás de Lomas, Mayor 56 y 58, Palencia.

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y de sombra.—Plantas altas y fuertes.—Plantas de alcachofas de fruto de todo el año.—Plantas de fresón muy grueso; variedad que produce de Mayo a Noviembre.—Rosales de tallo alto, injertos, etc., etc. Se remiten catálogos gratis a quienes lo soliciten. BAFANEL LEON, Bretón de los Herreros, núm. 32, Logroño.

Arboles frutales

Grandes establecimientos de Horticultura y Floricultura, de los Sres. Santiago Valpuesta e Hijos. Mayor pral., 112, Palencia y (gran jardín frutal) Paseo Zorrilla, 66, Valladolid. Se remite el catálogo de precios a quien lo solicite.

Zafras para aceite

Se venden siete hermosas zafras para aceite, juntas o separadas. Su dueño don Nestor Renedo, en Alar del Rey.

Patatas

Vendo una partida de unas mil arrobas, Guillermo del Paso.

Venta

Se hace de una vaca de leche, terrena, 7 años, de 18 cuartillos; y dos corderos de uno y cuatro partos, próximas a parir; para tratar dirigirse a los hijos de la viuda de Nozal, en Saldaña.

Se vende

una mula de 3 años 7 cuartas 4 dedos, en Fuentes de Nava, Tomás Rodríguez.

Se venden

dos mulas y un macho cerrados, se dan a prueba; informará Nicasio Trigueros, en Fuentes de Valdepero.

Carrero

Se necesita uno que sepa conducir carro de bueyes. Del precio y condiciones informará en Palencia en la fábrica de yeso de Román Larrén. «La Palentina».

Se vende

Un macho de 5 años, 7 cuartas, 7 dedos. Para tratar con Angel Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Se vende

Una vaca de raza suiza, parida de 8 días con un ternero, de abundante leche. Para tratar con Arsenio Sánc0ez, en Piña de Campos.

Pastor

Se necesita uno que sepa su obligación para la custodia de 120 ovejales, para tratar en Villalobón, con Nicasio Gáñez.

Se vende

un macho de media edad, 7 cuartas, 8 a 9 dedos de alzada, se da a prueba; para tratar con David B-rayas, en Castromocho.

Se vende

una vaca de leche de tres partos próxima a parir; Mx ma Cabalero, en Torquemada.

Se vende

Una motocicleta marca «Triunfo» seminueva de 3 1/2 caballos con una rueda motriz de recambio y dotada de una buena colección de herramientas y útiles. Informarán en esta administración.

Plantón de Chopo

Superior de 3 a 5 metros de altura se vende en grandes y pequeñas cantidades, informes Pedro Tevar, en Dueñas, (Palencia).

Se venden

Dos machos de 4 para 5 años, de 3 o 4 dedos sobre la marca a toda prueba. Para tratar en Villaherreros, con D. José María González.

En la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Camisería Castellero

Como fin de temporada hacemos el 15 por 100 de rebaja en todos los artículos.



Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca «DONAR».

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.



Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que comprenden 40 vistas de la capital.

Remediarlas en elegantes Doba.—DOS pesetas cada colección.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.



EL GRAN TESORO HEREDITARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DIMASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE GRATIA A LA COMPANIA ANONIMA CAE DE MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA CORREO DE CIVIL 10 216

Leopoldo Trenor

¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vivió el milagro, avalándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Malaquías. (Segunda edición).—En rústica, 5,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

«Los crímenes de la pluma»

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70